

Integración didáctica

El artículo que se publica en las pp. 235-240, en el que se expone una experiencia compartida por maestros, en este caso de 6º año, presenta un criterio de organización de los contenidos de enseñanza y su tratamiento en el aula, que se define como **integración didáctica**.

Por su fundamentación epistemológica y didáctica, la integración didáctica se considera como modelo válido en todos los grados.

En este caso, las docentes participan del Programa de Áreas Integradas, por el cual comparten la planificación y la reflexión sobre sus prácticas y alternan en los grupos. Una de las maestras se responsabiliza de trabajar las Ciencias Sociales; la otra, las Ciencias Naturales; ambas, Matemática y Lengua.

Cuando hablamos de áreas integradas, nos referimos a la integración de las diferentes disciplinas en áreas que las vinculan en función del objeto de conocimiento que comparten: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales...

Esta relación entre las disciplinas, ¿cómo incide en la enseñanza? ¿Por qué?

Dice Edgar Morin en *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*:

«Los principios de un conocimiento pertinente.

- ▶ Existe un problema capital, aún desconocido, cual es el de la necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales.

▶ *La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas impide a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos.*

▶ *Es necesario desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo.»* (E. Morin, 2002:14-15)

«Es en este sentido que Morin propone como correctivo a una enseñanza que privilegió la separación en detrimento de la unión, el análisis en detrimento de la síntesis, la abstracción en detrimento de la contextualización, el desarrollo de una **Inteligencia General basada en la aptitud natural del pensamiento para plantear y resolver problemas, para reconocer los vínculos, para re-ligar y problematizar.**» (M. Quintela, 2007:8)

Edith Litwin denomina a esta forma de conocimiento, **conocimiento relacional**:

«Uno de los desafíos más interesantes es que lo nuevo para aprender se vincule con otros temas ya sabidos y se integre en la estructura de conocimientos que los estudiantes poseen... Establecer relaciones es el desafío constante de la escuela.» (E. Litwin, 2008:52)



Foto: Concurso fotográfico OE / Gladys Mansilla

En lo antes expuesto se hace referencia al aprendizaje, cuando se considera una aptitud natural del pensamiento plantear y resolver problemas, reconocer vínculos, religar, problematizar.

Se reconoce la integración en el proceso de aprendizaje del alumno, la integración de asignaturas, la integración del conocimiento en relación con lo que ya sabía, la evolución del conocimiento que implica cambios, modificación, reestructuración, avance conceptual.

Las innovaciones, en este caso en el ámbito de la enseñanza, son consecuencia de un proceso en el que los docentes, en la reflexión sobre sus prácticas, los teóricos e investigadores de la educación, avanzan en la construcción de los modelos pertinentes al contexto histórico, sociocultural, en el que la enseñanza se llevará a cabo.

La búsqueda de la integración de conocimientos en la presentación de los contenidos a ser enseñados ofrece, desde mediados del siglo pasado, múltiples modelos. Si bien tienen en común la intención de establecer relaciones entre los contenidos de enseñanza, debe considerarse que los distintos modelos proponen diferentes procesos que, a su vez, responden a diferentes marcos teóricos: *unidades de aprendizaje, unidades didácticas, proyectos, centros de interés...*

En general atienden a contenidos programáticos previstos, coordinados por el docente.

Se presenta una coordinación en función de un tema (o proyecto) que habilita para el trabajo con determinados contenidos, resueltos a priori por el maestro, en su mayoría programáticos. *El alumno establecerá relaciones como conclusión*

de las actividades, siempre a partir de la propuesta del docente.

Si bien no se organizaba todo el curso con este modelo, se avanzó respecto a valorar la relación de contenidos en el estudio de un tema o problema (proyecto) como modalidad deseable.

La evolución en la concepción de aprendizaje, el lugar del alumno en la gestión del aprendizaje, en la percepción de una situación problema, promovieron cambios en las propuestas de enseñanza. La administración del proceso por el aprendiz: delimitar el problema, apelar a lo que el alumno ya sabe, interrogarse y buscar la información, analizar y organizar los datos obtenidos, elaborar conclusiones posibles, da al rol del alumno una dimensión diferente a la que permitía la coordinación antes expuesta.

El proceso de aprendizaje se inicia en la curiosidad, la duda, el interés, que activan y justifican el deseo de aprender. Analizar, cuestionarse, buscar respuesta a lo que descubre que no sabe y necesita saber para interpretar una situación que aún no comprende, promueven en el alumno dos prácticas fundamentales e interdependientes: el aprendizaje del proceso de aprender y el aprendizaje de los conocimientos necesarios para comprender.

«En síntesis, la enseñanza requiere que provoquemos a nuestros estudiantes para que realicen diferentes actividades con el objeto de aprender, dada nuestra certeza de que los alumnos aprenden más y mejor cuando participan

activamente en la organización y búsqueda de relaciones entre la información nueva y la ya conocida, y no solo cuando reciben nueva información.» (E. Litwin, 2008:89)

«Integrar, en las manifestaciones de los docentes, significa que los estudiantes doten de sentido al conocimiento adquirido. Esto es, que reconozcan su origen, valor y su vinculación con otros temas o problemas. Pueden relacionarlo con el pasado histórico, con intereses sociales, con necesidades personales. En síntesis, integrar es, desde la perspectiva del conocimiento, relacionar.

Los diseños curriculares siempre se propusieron relacionar. Lamentablemente, algunas prácticas ponen el acento en que sean los estudiantes los que, en un esfuerzo cognitivo, den cuenta de que pueden hacerlo, y utilizan la evaluación para brindar evidencias de esa integración. Evidentemente, la integración se convierte así en la más fácil expresión del punto de llegada. Sin embargo, entendemos que, para favorecerla, es condición tratarla como punto de partida.» (E. Litwin, 2008:73)

La tarea del docente

«Si entendemos que el docente es quien diseña el currículo, su primera tarea consiste en identificar los temas relevantes del mismo. Una vez seleccionados, tratará de reconocer las ideas importantes que se pretenden enseñar con ellos. Luego, analizará los temas centrales del contexto político y cultural del debate diario, las preocupaciones en la región y fuera de ella, y finalmente estudiará la posibilidad de conectar el tema curricular con las preocupaciones actuales. En síntesis, se trata de identificar los temas del debate diario y construir el problema para la enseñanza.» (E. Litwin, 2008:100)

Las colegas que exponen su experiencia en el artículo siguiente, dicen al respecto:

«El docente interpreta y adapta el currículo a través de situaciones ricas de aprendizaje, ligadas a la experiencia de los alumnos y a las temáticas relevantes acordadas, seleccionando los métodos y técnicas más apropiados en cada momento, dependiendo del contenido a tratar y de las características del grupo.»

(S. Gau y L. Silva, 2009:236)

Equipo de Redacción

Bibliografía

LITWIN, Edith (2008): *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires: Ed. Paidós. Colección Voces de la Educación.

MORIN, Edgar (2002): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires: Nueva Visión-UNESCO.

QUINTELA, Mabel (2007): "Educación y pensamiento complejo: la organización del conocimiento" en Revista *QUEHACER EDUCATIVO*, N° 86, Edición Especial: "Problemas al enseñar" (Diciembre), pp. 6-9. Montevideo: FUM-TEP.